



INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA 2012 - 2013

Informe presentado a la Comisión de Calidad del Centro el día 11 de diciembre de 2013

Unidad responsable: Comisión de Calidad del Centro

Persona responsable:

José Ramón San Cristóbal Mateo (Presidente de la Comisión de Calidad del Centro)
M^a Teresa de la Fuente Royano (Técnico de Organización y Calidad)

Destinatario: Informe público

Resumen:

Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Náutica, así como los resultados obtenidos en los procedimientos aplicados y las propuestas de mejora que se llevarán a cabo con el fin de mejorar la calidad de la docencia impartida en la Escuela.

Titulaciones:

- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo



INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA 2012-2013

ÍNDICE:

	Nº página
1. Exposición de motivos	3
2. Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad	4
3. Evaluación de la actividad docente (2011 – 2012)	6
3.1. Descripción del profesorado de la Escuela	6
3.2. Encuesta a los Estudiantes	7
3.3. Informe del Profesorado	10
3.4. Responsable académico	12
3.5. Indicadores y resultados académicos	13
4. Evolución del número de estudiantes	14
4.1. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso	14
4.2. Estudiantes matriculados en la E.T.S. Náutica	15
5. Programas de prácticas externas	16
6. Programas de movilidad	16
7. Inserción laboral	16
8. Satisfacción de los colectivos implicados	17
8.1. Estudiantes	17
8.2. Personal docente e investigador	17
8.3. Personal de administración y servicios	17
9. Atención a sugerencias y reclamaciones	18
10. Informes de seguimiento del programa MONITOR de la ANECA	19
11. Seguimiento de las propuestas de mejora del curso 2011 - 2012	19
12. Propuesta de acciones de mejora	21



1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título, y que determinará que dicho título pueda acreditarse como título oficial.

La Universidad de Cantabria ha incorporado los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, diseñando un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Escuela Técnica Superior de Náutica ha adaptado este sistema de garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/nautica/>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

El presente informe recoge todas las evidencias generadas por el Sistema durante el curso académico 2011 – 12, siendo la herramienta empleada por la Escuela para hacer partícipe a toda la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general de la mejora de la calidad de los programas académicos ofrecidos y como mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.



2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Los Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela son, por un lado, la Comisión de Calidad del Centro y por otro, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones impartidas en el Centro.

Su función es la de impulsar la cultura de la Calidad en el Escuela y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los Títulos ofrecidos.

En la Escuela de Náutica se han impartido tres Grados durante el curso 2012-2013:

- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.

Para la gestión de los procesos del SGIC se han constituido tres Comisiones de Calidad:

- Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Marítima.
- Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.
- Comisión de Calidad del Centro.

En concreto los responsables del SGIC en la Escuela Técnica Superior de Náutica son:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO	
NOMBRE	CARGO
José Ramón San Cristóbal Mateo	Director de la Escuela (Presidente)
Antonio Trueba Cortés	Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo
M ^a Victoria Biezma Moraleda	Presidenta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Marítima
Francisco José Sánchez Díaz de la Campa	Responsable de la titulación de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo
José Antonio Bezanilla Revilla	Responsable de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Marítima
Alberto Miera Zubizarreta	Alumno (Delegado de estudiantes de la Escuela)
Margarita Bahamonde Antón	PAS (Secretaria)
Javier Gutiérrez Martínez	Estudiante egresado

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA MARINA Y GRADO EN INGENIERÍA MARÍTIMA	
NOMBRE	CARGO
Ana Alegría de la Colina	Coord. programas prácticas externas
José Antonio Bezanilla Revilla	Coord. titulaciones
Alberto Coz Fernández	Coord. programa movilidad / Profesor senior
Miguel Ángel Andrés Roiz	Profesor junior (Secretario)
M ^a Victoria Biezma Moraleda	Profesora (Presidenta)
Elda Poo González	PAS
Javier Gutiérrez Martínez	Estudiante egresado
Pablo Marañón Martínez	Estudiante matriculado



COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	
NOMBRE	CARGO
Ana Alegría de la Colina	Coord. programas prácticas externas
Francisco José Sánchez Díaz de la Campa	Coord. titulaciones
Alberto Coz Fernández	Coord. programa movilidad
Antonio Trueba Cortés	Profesor senior (Presidente)
Isabel Zamanillo Sáinz de la Maza	Profesora junior (Secretaria)
Elda Poo González	PAS
Alberto Villa Berasategui	Estudiante egresado
Miguel Esteban Brandón	Estudiante matriculado



3. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (2012 – 2013)

El capítulo III del SGIC define los procedimientos y desarrolla las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la docencia que se ha llevado a cabo en el curso académico 2011-2012 en las titulaciones que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Náutica.

La evaluación de la docencia se basa en la información recogida de cuatro fuentes:

- La encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
- Informe del Profesorado.
- Informe del Responsable Académico.
- Resultados académicos.
- Indicadores de Calidad Académica de la UC.
- Estadísticas del Servicio de Gestión Académica de la UC.
- Estadísticas del Servicio Integrado de Información Universitaria (SIIU)

Toda la información es recogida y analizada por las Comisiones de Calidad de la Escuela, que han llevado a cabo la evaluación de la docencia. Basándose en la información recogida, las Comisiones han elaborado los siguientes informes globales de evaluación de la docencia de las titulaciones:

- Informe global de Grado en Ingeniería Marina
- Informe global de Grado en Ingeniería Marítima
- Informe global de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Estos informes están publicados en el siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Centros/nautica/calidad/sgicfc/Informes+del+SGIC.htm>

La composición de las Comisiones de Calidad, así como sus Reglamentos de funcionamiento y los acuerdos tomados en ellas, son de dominio público y pueden consultarse en la página web del Centro (<http://www.unican.es/Centros/nautica/calidad/sgicfc/>). En ellas además de profesorado y PAS, forman parte activa estudiantes y egresados de las titulaciones.

3.1. Descripción del profesorado de la Escuela

Durante el curso académico 2012-2013 se ha impartido docencia de los tres primeros cursos del Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, así como de los tres correspondientes Cursos de Adaptación al Grado, más las antiguas titulaciones de los planes a extinguir.

El número total de estudiantes de la Escuela de Náutica en el curso 2012-2013 fue de 355, de los cuales 240 estudiantes eran de Grado y 115 estudiantes de los planes a extinguir:

En cuanto al perfil del profesorado que ha impartido docencia en la Escuela, en la siguiente tabla se resumen los datos básicos de los mismos:



Categorías	G.I.Marina	G.I.Marítima	G.I.Náutica y T. Marítimo
CATEDRÁTICOS	1	1	1
TITULARES Y CONTRATADOS	24	24	19
AYUDANTES	3	3	3
ASOCIADOS	22	21	20
OTROS	5	4	4
TOTAL	54	52	46
Experiencia investigadora	G.I.Marina	G.I.Marítima	G.I.Náutica y T. Marítimo
0	38	36	34
1	8	8	6
2	5	5	4
3	2	2	1
4	1	1	1
Experiencia docente	G.I.Marina	G.I.Marítima	G.I.Náutica y T. Marítimo
Menos de 5 años	5,56%	3,85%	10,87%
Entre 5 y 15 años	51,85%	53,85%	47,83%
Más de 15 años	42,59%	42,31%	41,30%
Nº ESTUDIANTES	42	84	114
RATIO ESTUDIANTES/PROFESOR	0,79	1,58	2,65

La ratio estudiantes por profesor es muy baja en la Escuela frente a la media de las titulaciones de Grado de la Universidad es de 4,13, lo que puede ser indicativo del bajo número de estudiantes matriculados o bien que se trata de titulaciones con un peso importante de asignaturas multidisciplinares impartidas por un gran número de docentes. También influye el hecho de que gran parte de docencia es conjunta en los tres Grados que se imparten en la Escuela, y que la carga docente por profesor es muy baja.

3.2. Encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado

Los estudiantes participan en el proceso realizando las encuestas que, cuatrimestralmente, se pasan para evaluar la actividad docente de los profesores de quienes han recibido docencia.

	Nº total Unidades Evaluación	Unidades Evaluadas	% Unidades Evaluadas	Nº Total Matriculados	Nº Total Matriculados Evaluadas	Nº Total Encuestas Recibidas	% Participación Titulación	% Participación Evaluadas
GRADO INGENIERÍA MARINA	61	48	79%	506	397	205	40,51%	51,64%
GRADO EN INGENIERÍA MARÍTIMA	67	50	75%	742	538	263	35,44%	48,88%
GRADO EN I. NÁUTICA Y T. MARÍTIMO	55	46	84%	1214	1014	459	37,81%	45,27%
MEDIA UC	2.618	2.049	78%	216.917	165.105	52.742	24,31%	31,94%

- Unidades de evaluación: la unidad de análisis es el par asignatura – profesor.
- Unidades evaluadas: recoge el número de unidades evaluadas en cada titulación, para la valoración de la opinión de los alumnos en el análisis de la calidad de la docencia que se imparte en las distintas titulaciones de la UC.
- % Participación de la titulación: mide la participación de los estudiantes en las encuestas en relación al conjunto de matriculados en la titulación.
- % Participación evaluadas: mide la participación de los estudiantes en las encuestas en relación al nº de alumnos matriculados en las asignaturas evaluadas.



Los datos de participación en los tres grados de la Escuela de Náutica son altos en relación a las cifras medias de la Universidad de Cantabria, pues se obtienen porcentajes casi siempre ampliamente superiores en cuanto a unidades evaluadas y participación.

En cuanto a la media global de cada titulación, se aporta un cuadro comparativo de los tres últimos cursos académicos, desde la implantación de las titulaciones de Grado en la Escuela, en el cual vemos cómo la tendencia general año a año es a incrementarse la puntuación que otorgan los alumnos a la actividad docente del profesorado:

	Media Global 2012-2013	Media Global 2011-2012	Media Global 2010-2011
GRADO EN INGENIERIA MARINA	3,34	3,10	2,89
GRADO EN INGENIERIA MARÍTIMA	3,33	3,22	3,23
GRADO EN I. NÁUTICA Y T. MARÍTIMO	3,29	3,30	2,99
MEDIA UC	3,56	3,48	3,19

También se puede señalar que la valoración de la docencia que realizan los alumnos de la Escuela, en los tres Grados es más baja que la media de la Universidad de Cantabria; no obstante, en los dos últimos años académicos la puntuación global en los tres Grados es relativamente alta, siempre superior a tres.

En cuanto a la encuesta de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, la encuesta se compone de 17 ítems, que los estudiantes puntúan entre 0 y 5 puntos, calculándose posteriormente el valor de cada unidad docente a través del promedio de las puntuaciones otorgadas por todos los estudiantes que han participado.

	Unidades con media X					
	X<=2,5		2,5<X<=3,5		3,5<X	
GRADO EN INGENIERIA MARINA	10	20,83%	8	16,67%	30	62,50%
GRADO EN INGENIERIA MARÍTIMA	9	18,00%	17	34,00%	24	48,00%
GRADO EN INGENIERIA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	9	19,57%	12	26,09%	25	54,35%
MEDIA UC	189	9,22%	708	34,55%	1152	56,22%

En general, los datos manifiestan un nivel alto de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida, pues generalmente la mayoría de las unidades docentes evaluadas reciben una puntuación media superior a 3,5.

En la siguiente tabla, que muestra las puntuaciones globales otorgadas por los alumnos de la UC y de los Grados de la Escuela de Náutica en la encuesta, se muestran en rojo lo ítems que reciben puntuación más baja y en azul los que reciben puntuación más alta:



		G-MARINA	G-MARÍTIMA	G-NÁUTICA	MEDIA UC
ITEM1	La información que proporciona el profesor/a sobre la asignatura (o parte de la asignatura) es clara y útil.	3,25	3,31	3,26	3,43
ITEM2	No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.	3,37	3,51	3,51	3,59
ITEM3	Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura (o parte de la asignatura) se complementan y están bien coordinadas.	3,39	3,23	3,25	3,45
ITEM4	El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.	3,21	3,38	3,24	3,25
ITEM5	El planteamiento que el profesor hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.	3,36	3,35	3,34	3,52
ITEM6	El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.	3,25	3,26	3,14	3,31
ITEM7	El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.	3,55	3,55	3,47	3,74
ITEM8	El profesor/a explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.	3,20	3,27	3,15	3,43
ITEM9	El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.	3,48	3,39	3,40	3,64
ITEM10	El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.	3,37	3,18	3,31	3,51
ITEM11	Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.	3,47	3,37	3,38	3,54
ITEM12	El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.	3,49	3,37	3,49	3,66
ITEM13	La asistencia a clases, prácticas, tutorías, etc. resulta útil para seguir la asignatura (o parte de la asignatura).	3,30	3,28	3,34	3,51
ITEM14	El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.	3,28	3,30	3,19	3,39
ITEM15	En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.	3,04	3,13	3,08	3,23
ITEM16	Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).	3,36	3,22	3,15	3,31
ITEM17	En general, considero que este profesor/a es un buen docente.	3,46	3,51	3,30	3,59
MEDIA TOTAL		3,34	3,33	3,29	3,48

0	Totalmente en desacuerdo	2	Mas bien en desacuerdo	4	De acuerdo
1	En desacuerdo	3	Mas bien de acuerdo	5	Totalmente de acuerdo

En cuanto a los aspectos peor valorados, tenemos que tanto en la Universidad de Cantabria en general como en las tres titulaciones de Grado de la Escuela de Náutica, el ítem 15 (En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura) es siempre el que recibe una valoración más baja por parte de los estudiantes.

Además, los estudiantes de Grado en Ingeniería Marina puntúan con valores más bajos los ítems 8 (El profesor explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura) y 4 (El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales se ajusta a las previstas).

Por su parte, los estudiantes de Grado en Ingeniería Marítima otorgan puntuación más baja, además del ítem 15, al ítem 10 (El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura) y al ítem 16 (Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura).

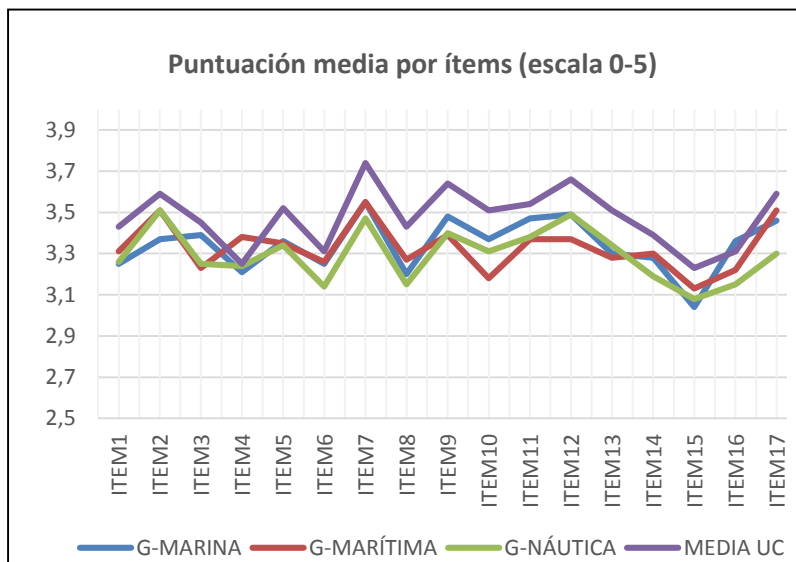
Por último, los estudiantes de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo puntúan más bajo además del ítem 15 y el 16, el ítem 8 y el ítem 6 (El profesor se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes).



En cuanto a las cuestiones positivas, el ítem con valoración más elevada tanto por los alumnos de Grado de la Escuela de Náutica así como por la media de los alumnos de Grado de la UC es el ítem 7 (El profesor imparte el programa presentado en la guía docente). Además de este aspecto, los ítems que reciben valoraciones más altas en los Grados de la Escuela de Náutica son los siguientes:

- El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente: en el Grado en Ingeniería Marina, en el Grado en Ingeniería Náutica y en la puntuación global de la UC.
- El profesor resuelve las dudas planteadas en clase: en el Grado en Ingeniería Marina y en la puntuación global de la UC.
- No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias: en el Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Náutica
- En general, considero que este profesor es un buen docente: en el Grado en Ingeniería Marítima.

Las puntuaciones medias de los Grados de la Escuela de Náutica, en general son más bajas que las puntuaciones medias de los Grados de la UC, pero siguen aproximadamente la misma pauta.



3.3. Informes del Profesorado

El profesorado participa del sistema presentando un informe sobre la actividad docente desarrollada a lo largo del curso. Los profesores realizan un informe para cada una de las asignaturas en las que imparten docencia, respondiendo a un cuestionario que para el curso académico 2012-2013 se ha simplificado, de manera que se pide una información de carácter más descriptivo que cuantitativo.

El cuestionario se divide en cuatro apartados, Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y Mejora, en cada uno de los cuales se le pide al profesor que otorgue una valoración global de 0 a 5, y se le pide que destaque los aspectos positivos, aspectos negativos e incidencias detectadas, y propuestas de mejora por cada bloque.

En la tabla figuran los datos de participación en los autoinformes en las titulaciones de la Escuela de Náutica, así como la media otorgada, que se expresa en función de las cuatro dimensiones objeto de evaluación. La escala de puntuación va de 0 a 5 puntos.

En cuanto a la participación, ha sido bastante alta en la Escuela de Náutica, donde la media de Unidades evaluadas es, en todos los casos, superior a la media de la Universidad de Cantabria, casi siempre con amplia diferencia.



La dimensión mejor valorada, en líneas generales, es la de Planificación de la docencia, que supera siempre los 4 puntos, seguida de la dimensión de Desarrollo y Resultados, que en la Escuela de Náutica tienen valoraciones muy similares, mientras que la puntuación más baja la obtiene el apartado de Innovación y Mejora.

Participación y valoración obtenida por las titulaciones de Grado de la E.T.S. Náutica:

PLAN	Nº Asignaturas	Autoinformes Recibidos	% Unidades Evaluadas	MEDIA POR DIMENSIÓN			
				Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación y mejora
G-MARINA	69	47	68,1%	4,26	4,04	4,02	3,83
G-MARINA,G-MARITIMA	8	7	87,5%	4,86	4,14	4,14	4,00
G-MARINA,G-MARITIMA,G-NAUTICA	1	1	100,0%	5,00	4,00	4,00	3,00
G-MARITIMA	75	55	73,3%	4,25	4,04	4,04	3,92
G-NAUTICA	59	46	78,0%	4,22	4,04	3,96	4,07
MEDIA GRADO UC	3.301	2.207	66,9%	4,24	4,07	4,09	4,06

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de carácter cualitativo obtenidos en el informe del profesorado, en concreto de los aspectos positivos y los aspectos negativos e incidencias detectadas. No se hace referencia en este apartado a las propuestas de mejora, por haberse recogido las mismas en el listado de propuestas de mejora para el próximo curso académico, que tienen su apartado específico en el presente informe.

Aspectos positivos destacables:

- En general, las asignaturas están ubicadas correctamente en el conjunto de la titulación, ya que permite que el alumno que tenga un nivel inadecuado, pueda poner los medios para corregir esa situación a lo largo de la carrera.
- Buena coordinación entre los profesores de las asignaturas y buena labor del Centro, que se ha ocupado de coordinar concienzudamente las asignaturas, los desdobles, clases prácticas y tutorías presenciales.
- La Guía docente explica con minuciosidad cómo están organizadas las asignaturas, los objetivos, competencias, bibliografía y evaluación.
- Las horas realmente impartidas se corresponden con las asignadas en la organización docente, y además se ha impartido semanalmente una hora dedicada a tutoría presencial para reforzar y comentar las actividades realizadas cada semana.
- Atención personalizada a los estudiantes con seguimiento continuo de los mismos durante el curso, pudiendo conocer su evolución en cada momento, lo que facilita corregir o mejorar aquellos aspectos que necesiten.
- Las clases se desarrollan en aulas adecuadas para impartir la docencia, con recursos didácticos apropiados y el número de estudiantes se corresponde con la metodología prevista.
- Utilización del correo electrónico como medio fundamental para atender a los alumnos o concertar tutorías.
- Eficacia de la metodología docente aplicada que se refleja en los resultados académicos e indicadores de rendimiento (tasas de rendimiento, éxito y evaluación) obtenidos por los estudiantes.
- En algunos casos se han realizado pruebas la primera semana de clase para diagnosticar el nivel de conocimiento previo de los alumnos.
- Los cursos impartidos en el CeFoNT son adecuados y permiten actualizar la formación en nuevas tecnologías.



- Revisión y adecuación de la metodología y los recursos didácticos a la asignatura y al contexto educativo en la enseñanza superior. Actualización del material didáctico de la asignatura (Guía Docente, bibliografía, recursos didácticos, material para el estudiante, etc.). Plataformas virtuales a disposición del profesorado (OpenCourseWare, Moodle y/o Blackboard). Disposición de los recursos necesarios para la propia formación y actualización pedagógica.

Aspectos negativos e incidencias detectadas:

- En algunos casos destaca el escaso conocimiento que tienen los alumnos sobre algunas herramientas necesarias para poder realizar las prácticas.
- Los grupos de prácticas no terminan de configurarse hasta unas semanas después del inicio del curso, con lo cual se pierde un tiempo que luego es difícilmente recuperable. Esta circunstancia es ajena a la Escuela, sino que se debe a los plazos de matrícula que establece la Universidad, que exceden la fecha de inicio de las clases.
- Debiera reforzarse la coordinación entre los diferentes profesores que imparten la misma asignatura, así como también entre las diferentes asignaturas de un mismo curso.
- Falta de preparación previa de los estudiantes
- Escasa asistencia a clase y a tutorías por parte de los alumnos.
- Escasa capacidad y dotación de medios de aulas y laboratorios en relación con el número de estudiantes.
- La coincidencia de los exámenes parciales de todas las asignaturas de un cuatrimestre en las mismas fechas genera que los alumnos estén sobrecargados en momentos puntuales y tengan peores rendimientos que si se realizan esos exámenes en fechas menos concurridas de pruebas.
- Poco tiempo libre del estudiante durante la semana para el estudio autónomo dada la gran dispersión horaria de las prácticas de un cuatrimestre por la mañana y la tarde
- No disponer del simulador de máquinas a tiempo y poca intensidad de uso del simulador en las prácticas.
- Simulador GMDSS: únicamente dispone de dos puestos de alumno. Los puestos no están aislados.
- Tiempo de clase escaso para el desarrollo de la docencia.
- Los recortes presupuestarios sufridos en los distintos Departamentos y especialmente en la Biblioteca, limita el acceso a recursos bibliográficos necesarios para preparar y actualizar recursos didácticos.

3.4. Responsable Académico

Durante el curso 2011 – 12 se modificó el Informe del Responsable Académico, de manera que no se ha realizado una valoración numérica de la actividad docente de cada profesor, sino que se trata de un informe sobre la titulación de carácter cualitativo, donde se evalúan las cuatro dimensiones (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora) a través de los aspectos positivos destacables, los aspectos negativos e incidencias detectadas y propuestas de mejora.

Durante la sesión de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de Grado se detectó que el informe del responsable académico no fue cumplimentado por el coordinador de las titulaciones, sino por el Jefe de Estudios. La Comisiones han considerado que este informe debería haber sido cumplimentado por el coordinador de las titulaciones, ya que es la persona que forma parte de las Comisiones de Calidad como responsable de las titulaciones.



Por tanto, habida cuenta de esta situación, se le solicita al responsable académico (el coordinador de las titulaciones) que traslade a la Comisión de Calidad su informe, lo cual hace verbalmente, integrándose los resultados en los diferentes apartados de los informes globales de las titulaciones y, por tanto, también del presente informe.

3.5. Indicadores y Resultados Académicos

Se presentan los indicadores de las titulaciones que se imparten en la Escuela de Náutica, con la comparativa de los tres últimos años académicos. La información procede el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

INDICADOR	Tasa de Rendimiento (%)			Tasa de Éxito (%)			Tasa de Expectativa (%)		
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2010-2011	2011-2012	2012-2013
G.I. MARINA	59,57	54,5	55,91	89,36	75,16	73,22	66,67	72,51	76,36
G.I. MARÍTIMA	63,2	51,7	61,6	88,27	75,73	84,48	71,6	68,26	72,91
G.I. NÁUTICA	61,07	66,45	68,69	88,4	83,65	81,37	69,08	79,44	84,41

Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Expectativa: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Se han resaltado en color azul las tasas obtenidas durante el curso 2012 – 2013 que mejoran los resultados respecto al primer curso de implantación de las titulaciones (2010 - 2011), y en rojo las tasas que han empeorado los resultados del curso anterior.

En la siguiente tabla se muestra el resumen de los resultados académicos obtenidos en las tres titulaciones de la Escuela de Náutica, con detalle del total por titulación y por curso.

		Nº Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados
G.I. MARINA	Curso 2012 – 2013	299	57,19	14,05	28,76
	1º Grado I. Marina	126	44,44	21,43	34,13
	2º Grado I. Marina	71	67,61	16,90	15,49
	3º Grado I. Marina	61	91,80	1,64	6,56
	C. Adaptación Grado	41	26,83	4,88	68,29
G.I. MARÍTIMA	Curso 2012 – 2013	488	63,73	6,35	29,92
	1º Grado I. Marítima	138	71,01	13,04	15,94
	2º Grado I. Marítima	128	77,34	9,38	13,28
	3º Grado I. Marítima	54	90,74	0,00	9,26
	C. Adaptación Grado	168	38,69	0,60	60,71
G.I. NÁUTICA	Curso 2012 – 2013	727	70,43	10,32	19,26
	1º Grado I. Náutica	330	64,24	16,67	19,09
	2º Grado I. Náutica	191	71,20	9,42	19,37
	3º Grado I. Náutica	126	100,00	0,00	0,00
	C. Adaptación Grado	80	47,50	2,50	50,00

Se observa que el porcentaje de aprobados es superior en el Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, y más bajo en el Grado en Ingeniería Marina. También destaca que el porcentaje de aprobados normalmente es más bajo en el primer curso de las tres titulaciones, y va aumentando a medida que se avanza, superándose el 90% de aprobados en el tercer curso de los tres Grados. Destaca el caso del tercer curso del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, donde el porcentaje de aprobados es del 100%. También llama la atención el elevado porcentaje de alumnos no presentados en los tres Cursos de Adaptación al Grado.



4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES

Se analiza la evolución de los estudiantes en la Escuela de Náutica, para lo cual se utilizarán los datos de la matrícula de nuevo ingreso, por otro lado el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso y finalmente el número total de estudiantes de la Escuela. Para ello se utiliza información procedente de las Estadísticas del Servicio de Gestión Académica y del Sistema Integrado de Información Universitario.

La Escuela realiza anualmente labores de difusión de las titulaciones y captación de nuevos estudiantes, tanto en la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Cantabria, como a través de la participación en algunas jornadas orientativas para los alumnos de Bachillerato.

4.1. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso.

En cuanto al análisis de la evolución de estudiantes en la titulación de Grado en Ingeniería Marina, se presentan los datos de los tres últimos años académicos, donde la evolución ha sido ascendente, desde los 43 alumnos de Grado de la Escuela en el curso 2010-2011 hasta los 60 alumnos del curso 2012-2013. Incluyendo los tres Cursos de Adaptación al Grado que se imparten en la Escuela, el número de estudiantes se eleva a 125 en el curso 2011-2012 y 133 en el curso 2012-2013.

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
G.I. MARINA	8	7	13
C. Adaptación G.I. Marina		10	9
G.I. MARÍTIMA	13	15	14
C. Adaptación G.I. Marítima		41	29
G.I. NÁUTICA Y TTE. MARÍTIMO	22	17	33
C. Adaptación G.I. Náutica		35	35
TOTAL GRADO Y CURSO ADAPTACIÓN GRADO ESCUELA	43	125	133

En cuanto al perfil de los estudiantes de Grado de la Escuela de Náutica, nos encontramos con que el porcentaje de estudiantes que proceden de fuera de nuestra Comunidad Autónoma es superior a la media de la rama de Ingeniería y Arquitectura y también a la media de la UC, siendo especialmente interesante el caso de la titulación de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, donde el 45,45% de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de fuera de Cantabria.

Por otro lado, tenemos que la gran mayoría de los alumnos, al igual que ocurre en nuestra rama y en la UC en general, acceden a las titulaciones de la Escuela a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad; solamente en el Grado en Ingeniería Marina se puede destacar que un porcentaje relativamente elevado de estudiantes (23,08%) de nuevo ingreso accedieron a la titulación a través de la Formación Profesional. Por último, el porcentaje de mujeres que acceden a los Grados de la Escuela es nulo en algunas titulaciones (Grado en Ingeniería Marina) y muy bajo en las demás.

	Preinscripción 1ª opción	Estudiantes nuevo ingreso 12-13	% Estudiantes fuera Cantabria	Acceso PAU	Acceso FP	Otros accesos	% Mujeres
G.I.MARINA	15	13	23,08	61,34	23,08	15,38	0
G.I.MARÍTIMA	21	14	28,57	85,71	7,14	7,14	7,14
G.I.NÁUTICA	49	33	45,45	81,81	12,12	6,06	3,03
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	965	690	14,63	86,23	11,45	2,32	23,04
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	6.945	2.223	16,12	83,08	13,94	2,97	48,90



4.2. Estudiantes matriculados en la E.T.S. de Náutica:

En los tres últimos años académicos, desde el momento de la implantación de las titulaciones de Grado en la Escuela, el número total de estudiantes matriculados ha aumentado de manera desde los 332 estudiantes del curso 2010-2011 hasta los 355 del curso 2011-2012.

En la siguiente tabla podemos observar dicha evolución:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
G.I.MARINA	77	75	52
G.I.MARÍTIMA	74	99	94
G.I.NÁUTICA	125	132	145
1º Y 2º CICLO	56	57	64
TOTAL ESTUDIANTES ESCUELA	332	363	355



5. PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Practicas Externas dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Los Planes de Estudio impartidos en la Escuela prevén que los alumnos puedan realizar prácticas externas o prácticas en empresa a partir del 4º curso.

En el curso 2012 - 2013 se han implantado los tres primeros cursos de grado, por lo que no se ha procedido a la evaluación de la calidad de las prácticas al no haber ningún alumno que las haya realizado aún.

6. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Al igual que ocurre con las prácticas externas, en el curso 2012 – 2013 no se ha implementado aún el procedimiento de análisis de los programas de movilidad por parte de la Universidad de Cantabria, por tanto, no será objeto de análisis en este informe.

7. INSERCIÓN LABORAL

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del MGP del SGIC de la Universidad de Cantabria, y en él se detallan los medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

En el curso 2012 - 2013 no se llevó a cabo el análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida, porque al igual que ocurre con las Prácticas Externas y la Movilidad, ninguna cohorte de estudiantes de Grado ha finalizado los estudios en la Escuela, con lo cual este apartado no será objeto de análisis en este informe.



8. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención de esta información, análisis y utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del MGP y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

- Estudiantes.
- Personal Docente e Investigador.
- Personal de Administración y Servicios.

8.1. Estudiantes

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación. En el curso 2012 - 2013, la UC puso en marcha un nuevo procedimiento para obtener información de este colectivo.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on - line. Cada estudiante recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

En el caso de la Escuela de Náutica este procedimiento no se ha aplicado en ninguna de las titulaciones que se imparten durante el curso 2012-2013, sino que se aplicará el curso 2013-2014 cuando los primeros estudiantes de Grado estén matriculados en el último curso de las titulaciones.

8.2. Personal Docente e investigador

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

El procedimiento establece una periodicidad de cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplo de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. De forma experimental y al igual que en el caso de los estudiantes, en el curso 2010 - 11, se implementó el procedimiento en los títulos de Master, con el fin comprobar la eficacia del mismo y de introducir los ajustes necesarios para poder aplicarlo en los cursos siguientes.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on - line. Cada profesor recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

8.3. Personal de Administración y Servicios.

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

El procedimiento se diseñó en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados.

La entrevista se llevó a cabo entre mayo y junio de 2012 por la Técnico de Organización y Calidad asignada al Centro, que la condujo en base al cuestionario P6 - 3 - 1, anotando tanto la valoración personal del entrevistado como los comentarios realizados al respecto de cada uno de los ítems. A partir de los datos obtenidos se elaboró un informe sobre la satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Escuela, que está publicado en la página web de la Escuela y puede consultarse en este enlace:

<http://www.unican.es/Centros/nautica/calidad/sgicfc/Informes+del+SGIC.htm>



9. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad Académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería y presentaciones en las pantallas informativas de los Centros, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio para hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

Responsables del Buzón del SGIC del Centro

Se definen dos perfiles de usuarios con funciones diferenciadas encargadas de atender el Buzón del SGIC.

- Gestor SGIC: es la persona o personas responsables de responder a las solicitudes. Recibirán avisos cuando entre una nueva solicitud y serán los responsables de gestionarlas. Además, pueden visualizar el estado de las peticiones de su Centro.
- Supervisor SGIC: es la persona o personas que pueden visualizar el estado de las solicitudes de su Centro, pero no interactuar con ellas.

Durante el curso académico 2012-2013 se han atendido tres casos en el Buzón del SGIC de la Escuela de Náutica:

- El día 11 marzo de 2013 se registró una queja del sector de alumnos sobre enseñanza y profesorado: La queja estaba relacionada sobre el no cumplimiento de los horarios estipulados para la docencia de uno de los profesores de la Escuela, lo que deriva en que la materia se da apresuradamente y ello repercute en la capacidad de los alumnos de aprobar la asignatura, ya que en el examen los conocimientos que se piden son más profundos de lo visto en clase.
- El día 1 de septiembre de 2013 se registró una reclamación del sector de alumnos sobre el programa formativo: Se trata de una petición de incluir dentro del programa formativo la realización de los siguientes cursos inmediatamente antes de cumplir los requisitos de poder realizar el embarque al completar el 50% de los créditos totales:
 - o Avanzado contraincendios
 - o Botes de rescate no rápidos
 - o Familiarización buques tanque
 - o Familiarización buques de pasaje y ro-roSe pide que los cursos sean gratuitos o que se informe como segunda opción y con suficiente antelación sobre la posibilidad de hacerlos a través del ISM.
- El día 1 de septiembre de 2013 se registró una reclamación del sector de alumnos sobre el programa de prácticas externas y movilidad: Concretamente se pide a la Escuela que se busquen empresas suficientes para la realización de las prácticas de embarque.



10. INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MONITOR DE LA ANECA

La ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación de los títulos oficiales de la Universidad de Cantabria.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

En el caso de la Escuela Técnica Superior de Náutica, en septiembre de 2012 la ANECA emitió informes de seguimiento correspondientes a las tres titulaciones de Grado que se imparten en la Escuela.

Las Comisiones de Calidad correspondientes procedieron a analizar los informes de la ANECA y las recomendaciones contenidas en los mismos en sendas reuniones celebradas el día 31 de enero de 2013, elaborando un documento de respuesta con una serie de propuestas de mejora para corregir los aspectos que señala la ANECA, que fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el día 20 de febrero de 2013.

Posteriormente, en septiembre de 2013 dichos informes se completaron con las cuestiones que superan el ámbito de la Escuela de Náutica, con la respuesta elaborada por la Universidad de Cantabria, elaborándose un documento final para cada titulación. Estos documentos de respuesta al seguimiento de la ANECA se ponen a disposición de la Comisión de Calidad del Centro, y además se han hecho públicos en la página web del SGIC de la Escuela, en el siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Centros/nautica/calidad/sgicfc/Informes+seguimiento+MONITOR.htm>

11. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA REALIZADAS EN EL INFORME DEL CURSO 2011 - 2012

Tras el análisis de la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2011 - 2012, la Escuela Técnica Superior de Náutica planteó una serie de acciones de mejora para el curso 2012 - 2013, que quedaron recogidas en el Informe Final del SGIC, aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 31 de octubre de 2012, y cuyo seguimiento se ha realizado por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y se recoge en la siguiente tabla:



SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2012 – 2013

ACCIONES PREVISTAS	DESTINATARIO	ESTADO	COMENTARIOS
DESARROLLO DE LA DOCENCIA Y TUTORÍAS:			
Fomentar el ajuste de la carga de trabajo al número de créditos de las asignaturas. Se tratará de hacer hincapié en que se cumpla escrupulosamente con lo estipulado en la guía docente, de manera deberá haber una correspondencia entre las horas lectivas y de trabajo no presencial con el número de créditos de la asignatura.	Dirección de la Escuela	✓	Se ha tratado esta cuestión en las Comisiones, aunque de momento no resulta posible verificar la eficacia de esta acción de mejora.
Difundir entre el alumnado el contenido y utilidad de la guía docente, exhortando a su lectura como método informativo. Se responde así a la apreciación de los alumnos que manifiestan un escaso conocimiento de lo que se les va a exigir para aprobar las asignaturas.	Jefatura de estudios	✓	El primer día de clase los profesores presentan la asignatura a través de la guía docente, para fomentar su lectura y su conocimiento. Además las guías docentes están a disposición de los alumnos antes del inicio de las clases.
Se propone recordar a todo el profesorado la obligatoriedad de cumplir las tutorías, así como la obligatoriedad de autorización por parte de la dirección de cualquier cambio del horario oficial aprobado por la Junta de Escuela.	Jefatura de estudios	●	Esta propuesta no se ha puesto en marcha por parte de la jefatura de estudios, pues no se consideró que se trata de cuestiones obvias, y que los problemas que hayan originado esta propuesta son de carácter muy puntual. En la Escuela no hay constancia de que no se estén cumpliendo las tutorías o que haya habido cambios de horario sin autorización.
Fomentar el uso del Buzón del SGIC como mecanismo para canalizar todas las apreciaciones que tanto alumnos como profesores necesiten realizar en cuanto a la actividad docente. Además de los sistemas establecidos de cartelería y panel informativo en la Escuela, se plantea incluir en las Jornadas de Bienvenida a la Universidad que se realizan al inicio del curso una charla de la persona responsable de calidad para informar a alumnos y profesores sobre la utilidad y el modo de acceso al Buzón.	Responsable de calidad	✓	Desde la Escuela se sigue fomentando el uso del Buzón del SGIC, a través de la cartelería, pantallas, etc. En las Jornadas de Bienvenida a la Universidad no se incluyó la charla debido a que este año se modificó el formato de las mismas, reduciéndose el número de participantes.
COORDINACIÓN CON LOS PROFESORES:			
Se propone que la Dirección de la Escuela reúna a los profesores en las siguientes ocasiones: - Reunión con los profesores que no acuden a las reuniones de planificación y coordinación donde se les muestre el interés de las mismas para el buen desarrollo de la docencia. - Reunión con los profesores que han obtenido puntuaciones más bajas (inferiores a 2,5 puntos) en las encuestas de los alumnos, con la finalidad de estudiar las causas de esa puntuación y analizar las posibilidades de solucionar el problema. - Reunión con los profesores cuyas asignaturas presentan peores resultados académicos para analizar los motivos de ese resultado y corregir las causas del mismo, si es posible.	Dirección de la Escuela	●	Debido al cambio en la Dirección de la Escuela no se ha puesto en marcha esta iniciativa en su totalidad, aunque sí se ha acometido en parte. Concretamente la Escuela ha contactado con todos los profesores responsables de asignaturas con muy bajo índice de aprobados con la finalidad de hacerles conscientes de la situación e instarles a poner en marcha acciones de mejora.
PLATAFORMAS VIRTUALES:			
Dado que algunas asignaturas utilizan Plataformas Virtuales como apoyo a la docencia con resultados positivos, se propone promover por parte de la dirección este uso en el resto de asignaturas.	Dirección de la Escuela	✓	Desde la Escuela de Náutica se contactó con el Centro de Formación en Nuevas Tecnologías para solicitar formación para profesores de la Escuela en el uso de las plataformas virtuales. Esta iniciativa ha dado lugar a algunos cursos de formación sobre plataformas virtuales para profesores de la Escuela.
Proponer a la Dirección de la Escuela la realización de gestiones con los responsables de formación de la Universidad para la implantación en la Escuela de cursos para el profesorado sobre las plataformas virtuales.	Dirección de la Escuela	✓	

✓ Acción realizada

● Acción en proceso, o realizada parcialmente

✗ Acción no realizada o no conseguida



12. PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2013 - 2014

Una vez analizada toda la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Náutica estudia y asume las acciones de mejora propuestas por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para el curso académico 2013 - 2014, recogiendo como propuestas básicas y de especial atención por parte de la Comisión de Calidad del Centro las siguientes:

COMISIÓN DE CALIDAD GRADO I. MARINA Y GRADO EN I. MARÍTIMA

- Estudiar el cambio del orden en el que se imparten las asignaturas de Electrónica básica y Electricidad, de manera que se dé Electrónica en el segundo cuatrimestre, después de haber estudiado Electricidad en el primero.
 - Destinatario: Junta de Escuela.
- Intentar mejorar la dotación de los laboratorios y formación del profesorado de la Escuela en temas específicos.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela.
- Activar el simulador de sala de máquinas a pleno rendimiento para desarrollar en él todas las prácticas programadas.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela.
- Facilitar que los estudiantes de la Escuela puedan acceder a un embarque sin necesidad de convenio previo con la Universidad.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela.

COMISIÓN DE CALIDAD DE NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO

- Incluir la simulación de las comunicaciones en el simulador de navegación, actualizando también el software.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela
- Fomentar la continuación de la política de compra de publicaciones periódicas de navegación procedentes de la UKHO (*United Kingdom Hydrographic Office*).
 - Destinatario: Biblioteca Universitaria
- Solicitar al Servicio de Informática un espacio virtual propio de la Universidad de Cantabria similar a Dropbox o Drive para poder trabajar con documentación docente en “la nube”.
 - Destinatario: Servicio de Informática
- Solicitar al Área de Calidad la realización de las encuestas a los estudiantes del Curso de Adaptación al Grado.
 - Destinatario: Área de Calidad

PROPUESTAS DE MEJORA COMUNES:

- Analizar la capacidad de los laboratorios, flexibilizar la normativa sobre grupos de laboratorio y establecer mecanismos para optimizar los recursos y evitar carencias y excesos.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela

Por otro lado, la Comisión decide añadir las siguientes propuestas de mejora, que derivan de aquéllas del curso pasado que no se han cumplido, o bien que están en proceso:

- Fomentar el uso del Buzón del SGIC como mecanismo para canalizar todas las apreciaciones que tanto alumnos como profesores necesiten realizar en cuanto a la actividad docente. Además de los sistemas establecidos de cartelería y panel informativo en la Escuela, se plantea incluir en las Jornadas de Bienvenida a la Universidad que se realizan al inicio del curso una charla de la persona responsable de calidad para informar a alumnos y profesores sobre la utilidad y el modo de acceso al Buzón.



- Destinatario: responsable de Calidad de la Escuela.
- Reunión con los profesores que, durante al menos dos años consecutivos, han obtenido puntuaciones más bajas (inferiores a 2 puntos) en las encuestas de los alumnos, con la finalidad de estudiar las causas de esa puntuación y analizar las posibilidades de solucionar el problema.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela.
- Estudio de la situación en las asignaturas que presentan peores resultados académicos (porcentaje de suspensos superior al 35%) para analizar los motivos de ese resultado y corregir las causas del mismo, si es posible. La Comisión tiene conocimiento de que en los casos de asignaturas de Grado donde el porcentaje de suspensos es mayor del 35% la Junta de Escuela manda una carta al Departamento para que remita un informe de lo acontecido. Se solicitará a la Dirección de la Escuela que remita a la Comisión el informe que se tramita en dichos casos.
 - Destinatario: Dirección de la Escuela.